

Entrevista

Luis González Díez

Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid

«Pretendemos hacer un Concierto que siga siendo muy bueno para todos, y por eso precisamente se denunció el actual Concierto, para hacer uno igual o mejor que el que tenemos actualmente»

«Si fuimos los primeros en colaborar frente a la crisis, es hora de que esa contribución retorne a la farmacia»

Texto y fotografías: Jesús Garrido

Desde que el pasado 17 de junio tomó posesión como nuevo presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid, Luis González Díez se ha puesto a trabajar con el decidido propósito de cumplir lo prometido en su programa electoral. Al frente del equipo con el que ganó unos reñidos comicios, ya ha emprendido las mejoras profesionales y económicas que han de traducirse en la ampliación de la oferta de servicios, nuevas herramientas para una comunicación más fluida y facilidades para la colegiación, entre otros compromisos. Aunque este Colegio mantiene buenas relaciones con la Consejería de Sanidad, debe hacer frente a una situación inédita de paro y a la creciente precariedad de muchas oficinas de farmacia.



Una de sus principales tareas como presidente del Colegio de Farmacéuticos es la negociación de un nuevo Concierto con la Comunidad de Madrid. ¿Cuál es el marco actual de colaboración con la Consejería de Sanidad?

Las relaciones que ha tenido este Colegio con la Consejería siempre han sido muy buenas, y fruto de ellas es que colaboramos en temas concretos, como siempre, en bien del ciudadano. En la última entrevista que hemos mantenido con el presidente de la Comunidad, Ignacio González, quedó patente este buen entendimiento y esperamos que siga siempre así. Hace poco nosotros denunciamos el actual Concierto, que es bueno para la oficina de farmacia, para la Consejería de Sanidad y para el ciudadano. Pretendemos hacer un Concierto que siga siendo igual o mejor que el vigente. Por eso precisamente se ha denunciado. Ha sido un Concierto que nos ha dado mucho juego, hemos estado cobrando en la farmacia en tiempo y forma, pero lógicamente son nuevos tiempos y tenemos que adaptar el Concierto a las nuevas demandas que nos hace la sociedad.

«Me gustaría recalcar un dato: hace unos años no había ningún farmacéutico en paro en este Colegio, y ahora ya hemos pasado de los mil compañeros en paro»

¿Cómo se está desarrollando la implantación de la receta electrónica y qué aporta al trabajo de la oficina de farmacia?

En septiembre dimos un nuevo impulso al despliegue de receta electrónica en la Comunidad de Madrid, con la visita, en este caso, a una farmacia de la zona de Barajas a la que por cierto asistieron el presidente de la Comunidad y el consejero de Sanidad. Entiendo que como muy tarde para el mes de diciembre próximo la implantación será definitiva en toda la Comunidad de Madrid. Es más, ya están todas las oficinas de farmacia que, sin estar todavía implantada la receta electrónica en su distrito, en el marco de su centro de salud, ya están preparadas para dispensar por este sistema.

»Creo, y así lo dijeron también el presidente madrileño y el consejero de Sanidad, que esta iniciativa es muy buena para todo el sector. Pero voy a lanzar una idea, porque no todo es bueno. Tengo una preocupación y me gustaría ver cómo entre todos la podemos solucionar. Aprovecho esta entrevista para decirlo: es el tema de los precintos. Que todavía tengamos que estar en una época terceramundista en la que tenemos que coger el precinto, pegarlo a una hoja y mandar esa hoja al Colegio para hacer la dispensación... lo

que ganamos por un sitio lo perdemos por otro. Es lo mismo que cuando cogíamos el precinto y lo grapábamos a la correspondiente receta. Tenemos que solucionar entre todos este problema, también por una cuestión de imagen ante el paciente. Una vez que consiguiéramos esto, si que se podría decir que la implantación de la receta electrónica nos quita la burocracia que tenemos a la hora de facturar esas recetas.

¿Confía en que la Comunidad de Madrid seguirá manteniendo las mismas garantías de puntualidad en cobro como ha hecho hasta ahora?

Espero y deseo que en el futuro se siga manteniendo, es fruto de una labor de muchos años. No sólo ha sido con el último presidente, sino también con el anterior; las relaciones con la Administración, en todas las juntas de gobierno a las que yo he pertenecido, han sido muy buenas. Hemos mantenido conversaciones prácticamente al trimestre, analizando el gasto farmacéutico y viendo cómo se iba produciendo el aumento en el número de recetas o su decrecimiento, o el aumento en el PVP del medicamento, es decir, analizándolo desde un punto de vista real. Con esa comisión, formada por la Consejería y el Colegio, analizamos el gasto y vemos dónde hay desviaciones para que, si a final del año, como ha ocurrido en muchas ocasiones, se agota el presupuesto, el Colegio pueda reaccionar de la mano de la Consejería.

»Nosotros hemos conseguido por parte de la Consejería unos adelantos mensuales con los que, hasta ahora, no hemos tenido ningún problema para que la farmacia cobre puntualmente. Yo siento muchísimo que en algunas autonomías tengamos compañeros que lo hayan pasado o lo estén pasando muy mal. Hasta que no se sufre el retraso de uno o dos meses en el abono de la factura no sabemos en qué situación nos encontramos.

¿Cree que es hora de plantear la eliminación de las aportaciones especiales en forma de tasas y descuentos que se exigen a los agentes del sector, y en especial a las oficinas de farmacia?

En la oficina de farmacia, cuando empezó la crisis, fuimos los primeros, por supuesto no voluntariamente, en colaborar económicamente, sin olvidar nuestra profesionalidad, prestando un servicio totalmente gratuito al ciudadano. Volviendo al tema que nos ocupa, el primer decreto que sufrió la oficina de farmacia fue en el año 2000, el famoso 5/2000. Eso quiere decir que la farmacia fue la primera profesión que ayudó al país, porque ya en el año 2000 empezaba a haber una crisis. La oficina de farmacia empezó a ver cómo se le recortaban sus beneficios totalmente legales, repito, totalmente legales. Desde ese mismo año, las farmacias estuvimos contribuyendo, las que más facturaban fueron lógicamente las más perjudicadas, y al final han salido perjudicadas prácticamente todas.

»Parece ser que a partir de este año la crisis va a desaparecer o que ya tendremos menos crisis. Si nosotros hemos sido los primeros en colaborar para que esto ocurra, creo que debemos ser los primeros en retornar a una situación de normalidad. Son innumerables los decretos que estamos padeciendo, y se tendrían que suavizar o desaparecer. A lo mejor todavía no es el momento de hablar de que desaparezcan, pero sí de que esa aportación que está haciendo la oficina de farmacia repercuta en el propio sector. Es decir, que haya una devolución en políticas de servicios remuneradas. Hay farmacias que ya están en el límite, en concurso de acreedores; hay farmacias que no pueden soportar los intereses, la burocracia... Tengo una cosa clara, si la farmacia no tiene una estabilidad profesional y económica, desde el Colegio no podemos pedirle que lleve a cabo acciones nuevas porque no hay tranquilidad, y todo repercute en el servicio, porque sin esa estabilidad la calidad se resiente.

»Estamos sufriendo mucho y lo vemos en el Colegio. Hay un dato que me gustaría recalcar: hace cuatro años no había ningún farmacéutico en paro en este Colegio. No teníamos bolsa de trabajo, y conseguir un farmacéutico adjunto era francamente difícil. Ahora ya hemos pasado de los mil compañeros en paro.

¿Cómo valora el plan de ayudas para las farmacias con viabilidad económica comprometida?

Cuando acabé la carrera, lo he dicho muchas veces, no me podía imaginar que iba a ver farmacias subvencionadas por el Estado, de baja viabilidad económica, que iban a estar recibiendo una ayuda mensual para subsistir. Es muy penoso. En la Comunidad de Madrid tenemos 45 farmacias que han cumplido con los requisitos de viabilidad económica comprometida, y gracias a la colaboración que tenemos con la Consejería de Sanidad han sido atendidas. Es una ayuda, pero estoy convencido de que lo que quieren los farmacéuticos de estas farmacias es progresar, dar mejor servicio. No quieren una farmacia subvencionada, quieren una farmacia digna, como el resto. Y ya les adelanto que el Colegio va a trabajar para que estas farmacias vuelvan a ser económica y profesionalmente rentables.

¿Va a plantear el Colegio de Madrid cambios en la organización de las guardias?

Ahora estamos centrados en conseguir un buen Concierto. Una vez que lo hayamos firmado, vamos a volver a hablar del tema de las guardias, de horarios y de planificación. Las guardias son fundamentales, pero se tienen que realizar dignamente. Conozco municipios en la Comunidad de Madrid en los que un farmacéutico no puede estar más de 120 días de guardia al cabo del año. No puede estar así porque no lo puede mantener ni económica ni laboralmente, y además no hay trabajo. Sabemos que en los hospitales tienen la obligación de dar la medicación a los pacientes para unas



«Las guardias no van a desaparecer, pero sí tenemos que conseguir un reparto de guardias mucho más equitativo y dar un mejor servicio a la población»

determinadas horas o para un día, con lo cual la farmacia de guardia se queda ya para un servicio simbólico. Creo que ya no cumple el papel de antes.

»En la Comunidad de Madrid tenemos que conseguir un servicio de guardias digno, y eso es lo que vamos a plantear y espero conseguir de la Consejería de Sanidad. Les voy a llevar datos de esas farmacias que están más de 100 días de guardia al año. Me parece que no hay otro sector que lo haga. Son farmacias que no pueden mantener eso. Imagínese lo que es estar una semana entera de guardia en la zona rural y en la sierra, con un gasto terrible que no se ve compensado ni de lejos por todo lo que acarrea mantener ese servicio. Las guardias no van a desaparecer, pero sí tenemos que conseguir un reparto de guardias mucho más equitativo y dar un mejor servicio a la población.

»La Consejería de Sanidad siempre ha estado de acuerdo con la organización de los servicios que le hemos planteado. Son muy raras, muy raras, las quejas de los ciudadanos en este sentido, pero queremos hablar con la Federación de Municipios para ver qué necesidades hay y cómo seguimos ofreciendo un servicio digno.

¿Qué aporta la elaboración por el Colegio de Madrid de una cartera de servicios? ¿En qué plazos y condiciones se llevaría a cabo su reconocimiento e implantación en la Comunidad de Madrid?

Tradicionalmente, y lo vamos a seguir haciendo, en la oficina de farmacia hemos ofrecido unos servicios totalmente gratuitos. Hay multitud de estudios que demuestran el dinero que estamos ahorrando a la Administración con los consejos y acciones concretas que se dan diariamente en la farmacia, con todo lo que aportamos para que el paciente se tome bien la medicación. Son servicios que, por supuesto, no han tenido ninguna remuneración económica. ¿Qué es lo que ocurre? Pues ocurre que los tiempos van cambiando y la sociedad demanda nuevos servicios de la oficina de farmacia.

»Ante esta situación, el Colegio de Madrid elaboró un catálogo de servicios, que en su día fue presentado en la Consejería. Era un catálogo muy amplio, pero nos dijeron que había servicios que se podían empezar a prestar. Actualmente son diez y los vamos elaborando poco a poco. Hemos comenzado con los SPD; los farmacéuticos han recibido los correspondientes cursos en el Colegio y ahora mismo son más de un millar las farmacias que están ofertando este servicio. Es un servicio que antes no se daba y nosotros creemos que debe ser remunerado, en un principio, por el paciente. Ya veremos si los próximos servicios, como ocurre en otras autonomías, son remunerados por el paciente y la Consejería a partes iguales; en otros casos, lo serán sólo por el paciente o por la Consejería.

«Poco a poco vamos a ir cumpliendo nuestro programa electoral, tanto en el campo profesional como en el económico»

»Vamos a ver cómo seguimos aumentando el catálogo de servicios. Ha sido muy bien aceptado por la población y es un servicio más que se presta desde la farmacia y que está remunerado para el farmacéutico. Además, como siempre, es un servicio muy bueno para el paciente y muy bueno para la Administración, porque se asegura que el paciente está cumpliendo con el tratamiento que le ha mandado el médico. Nuevamente, salimos ganando todos: médicos, pacientes, farmacéuticos y familias en este caso, porque es un servicio que sobre todo va enfocado a las personas mayores y a los crónicos, para ayudarles a tomar su medicación.

¿Cuáles son los objetivos más importantes que se plantea en su etapa como presidente en cuanto a la mejora de la participación y de nuevos servicios a los colegiados?

Aunque hay gente que dice que esto nunca se hace, que los programas electorales están para no cumplirlos, nues-



tro reto es llevar la contraria: cumplirlo. No es lo mismo estar de vocal de Oficina de Farmacia, como yo he estado, que estar ahora de presidente, pues tiene uno que preocuparse de todos los compañeros, los que están trabajando en la Administración, en salud pública, en hospitales o en análisis clínicos, por ejemplo. Se trata de ayudar a todos los farmacéuticos que estén colegiados.

»Lógicamente, el Colegio tiene más demanda a través de la oficina de farmacia, luego tenemos que poner todos los medios a su favor para que su gestión sea más rápida. Ya hemos puesto a cinco personas nuevas que trabajan en dispensación, formulación y centro de información del medicamento para dar un mejor servicio, y vamos a seguir utilizando todas las redes sociales para ponerlas al alcance del farmacéutico. Hace poco hemos lanzado el *farmachat*, que ha sido muy bien acogido. Se está utilizando y en mi farmacia me dicen que funciona muy bien, que es una medida muy buena.

»No sé si lo he comentado antes, pero sí me gustaría decir que, a la hora de hacer el nuevo Concierto, nosotros hemos pedido que todos los farmacéuticos nos manden sugerencias, sus inquietudes, para que figuren en éste. Yo creo que es una labor que debemos hacer entre todos, para que el Concierto sea lo mejor posible. Yo cuento con todos los compañeros para que nos ayuden y, por cierto, nos están mandando bastantes sugerencias que nos vienen muy bien.

»Lo que estamos haciendo en ese campo lo vamos a hacer en otros. Si hay que mejorar el sistema de comunica-

ción, ya lo estamos haciendo. Por eso, lo que digo es que poco a poco vamos a ir cumpliendo nuestro programa electoral, tanto en el campo profesional como en el económico.

¿Se va a reforzar la oferta de formación del Colegio de Madrid?

Ni qué decir tiene que otro de los pilares que tiene el Colegio es la formación de sus colegiados. Estamos utilizando todos los medios necesarios para que absolutamente todos los farmacéuticos tengan la mejor formación posible. Todo el mundo sabe que nuestras relaciones con el Colegio de Barcelona son muy buenas. Tenemos firmado un convenio de colaboración para desarrollar la plataforma Ágora, de formación online, y promovemos conjuntamente Infarma como un gran Congreso que se celebra un año en Madrid y otro en Barcelona. Aprovecho para decir que este año que viene estaremos en Barcelona, en un marco nuevo. Con respecto a la plataforma Ágora para ofrecer formación online, elaboramos conjuntamente cursos que tienen mucha aceptación en el sector. Y además de todo esto, el Colegio de Madrid organiza innumerables cursos, conferencias y una serie de másteres. Ahora mismo estamos haciendo el Máster de Monitorización de Ensayos Clínicos y el Máster de Registro. Tenemos un profesorado fenomenal y los alumnos están contentísimos. Es más, muchas veces nos planteamos que deberíamos ampliar el número de másteres porque hay compañeros que se apuntan pero, debido a la demanda que tienen, no podemos atenderlos a todos. Por lo tanto, yo creo que en el campo de la formación el Colegio siempre ha dado la cara y lo va a seguir haciendo, puesto que es una de sus obligaciones.

¿Cree que estos argumentos justifican o refuerzan la necesidad y las ventajas de la colegiación?

Cada persona tiene su idea de lo que es un Colegio. Esto es un tópico que repetimos siempre, pero yo lo siento así: si no existiera el Colegio tendríamos que crearlo. El Colegio agrupa a todos los colegiados, y me duele y me molesta que se diga que el Colegio es solamente para los farmacéuticos con oficina de farmacia. Pues no, el Colegio es para todos. Y para mí, el Colegio ideal sería uno en el que todos, sin tener que estar obligatoriamente cole-

giados, estuviesen colegiados. Para mí, eso sería lo ideal porque querría decir que el Colegio ofrece tal cantidad de servicios que te tienes que colegiar por convencimiento, no porque te obliga la ley.

¿Esas ventajas se extienden también a los farmacéuticos jóvenes?

Los jóvenes farmacéuticos van a tener noticias a partir de enero. Ya he dicho que tengo un programa electoral que voy a ir cumpliendo, y salga o no salga la Ley de Colegios Profesionales, a mí esa iniciativa me ha enseñado cosas nuevas que voy a poner en funcionamiento a partir del año que viene, como la cuota única, y vamos a ver si es posible que desaparezcan cuotas de otro tipo (incorporación al Colegio) para que el farmacéutico se coleccione. Todos los miembros de la Junta de Gobierno de este Colegio vamos a trabajar para que el farmacéutico tenga todas las ventajas a la hora de colegiarse. ●



ODAMIDA

SOLUCIÓN PARA ENJUAGUE BUCAL
NO INGERIR

ALIVIO SINTOMÁTICO DE LAS INFECIONES LEVES DE LA BOCA COMO AFASAS Y MAL ALIENTO

LABORATORIO QUÍMICO BIOLÓGICO PELAYO, S.A.

ODAMIDA

SOLUCIÓN PARA ENJUAGUE BUCAL
NO INGERIR

ALIVIO SINTOMÁTICO DE LAS INFECIONES LEVES DE LA BOCA

250 ml

Mantenga ODAMIDA fuera del alcance y de la vista de los niños

L A P E Laboratorio Químico Biológico Pelayo